

	Modelo de actas	
	Acta de Comisión Académica del Programa de Doctorado en Ciencias del Deporte	

Acta de Comisión Académica del Programa de Doctorado en Ciencias del Deporte EIP

Fecha: 14/01/2020	Lugar donde se celebra: Salón de Grados de la Facultad de Ciencias del Deporte	Hora de comienzo: 09:30h	Hora de finalización: 11:20h
Presidente: Sergio José Ibáñez Godoy		Secretario: Alberto Moreno Domínguez	
Relación de asistentes:			
<ul style="list-style-type: none"> - Juan Pedro Fuentes García - Sergio José Ibáñez Godoy - Alberto Moreno Domínguez - Tomás García Calvo - Narcís Gusi Fuertes 			
Miembros de la comisión que excusan su inasistencia:			
Jesús Muñoz Jiménez (estancia), Rafael Timón Andrada (Tribunales TFM)			
Orden del día:			
<p>Punto 1. Aprobación, si procede, de Actas Anteriores (16/12/2019).</p> <p>Punto 2. Aprobación, si procede, del Plan de Actividades Formativas de cada grupo de investigación para el Curso 2019/2020.</p> <p>Punto 3. Aprobación, si procede, de la solicitud de baja temporal del programa de doctorado de D. Tiago de Matos Almeida e Sousa.</p> <p>Punto 4. Asignación de Director de Tesis Doctoral de Dña Arlette Silva Ortiz.</p> <p>Punto 5. Resolución del Recurso de reposición presentado por Dña Patricia Polero Campione.</p> <p>Punto 6. Aprobación, si procede, Memoria Anual del Programa de Doctorado en Ciencias del Deporte del curso 2018/19</p> <p>Punto 7. Asuntos de trámite</p> <p>Punto 8. Ruegos y preguntas.</p>			
Acuerdos y deliberaciones:			
<p>Punto 1. Se aprueba el acta de 16/12/2019 por asentimiento.</p> <p>Punto 2. El Presidente informa de que ha recibido los planes de actividades formativas para el curso 2019/2020 de los 4 grupos de investigación que avalan el programa de doctorado. Este plan depende de estos cuatro grupos, tal y como marca el verifica del título. El verifica marca que las actividades formativas se deben organizar en 5 jornadas de 2 horas cada una de ellas, con lo que los grupos deberán ajustarse a esa temporalidad. Todo el alumnado matriculado en el programa podrá acudir a las diferentes sesiones establecidas y aprobadas en la comisión, indistintamente de la línea y/o grupo que las desarrolle y del tutor/a y/o director/a que lo avale.</p>			

	Modelo de actas	
	Acta de Comisión Académica del Programa de Doctorado en Ciencias del Deporte	

Tras esta información, y después de un pequeño debate, la Comisión aprueba por unanimidad el Plan de Actividades Formativas para el curso 2019/2020, tal y como se ha presentado.

Punto 3. El alumno D. Tiago de Matos Almeida e Sousa presenta una solicitud de baja temporal del programa de doctorado. Tras valorar sus motivaciones, la Comisión decide aprobar la baja temporal por unanimidad.

Punto 4. La alumna D^a Arlette Silva Ortiz solicita sea dirigida por el Dr. Jesús Muñoz Jiménez, tutorizada por el Dr. Antonio Antúnez Medina. La Comisión procede a aprobar por unanimidad esta asignación de dirección.

Punto 5. Ha sido presentado un recurso de reposición de admisión al programa de doctorado por D^a Patricia Polero Campione. El Presidente informa del desconocimiento inicial de la comisión con respecto a las condiciones de acceso del alumnado al programa, competencia de Doctorado de la Universidad de Extremadura. Desde Doctorado nos instan a valorar el perfil de la candidata, con respecto a la titulación de acceso que presenta, atendiendo a esta nueva información recibida, ya que el criterio que motivó la no admisión no es competencia de esta comisión. Tras debate del caso, y en aplicación de lo reflejado en el Verifica del programa de Doctorado, la Comisión Académica del programa de Doctorado en Ciencias del Deporte aprueba por unanimidad que la recurrente, D^a Patricia Polero Campione, por las titulaciones aportadas, deberá cursar 18 créditos de complementos de formación, con las siguientes materias:

- *Metodología de la investigación aplicada a las Ciencias del Deporte (6 créditos).*
- *Análisis de Datos aplicados a la investigación en Ciencias del Deporte (6 créditos).*
- *Tecnología de la documentación científica aplicada a las Ciencias del Deporte (6 créditos).*

Punto 6. El Presidente presenta la Memoria de Calidad del Programa de Doctorado del curso 2018/2019 (*ver documento anexo al acta*). Tras debate de la misma, la Comisión decide aprobar la misma por unanimidad.

Punto 7. Ruegos y Preguntas.

Este punto del orden del día no resulta necesario.

Fechas de:		Secretario de la Comisión:
Remisión a los miembros: 05/02/2020	Aprobación: 07/02/2020	
	Remisión al RCC: 07/02/2020	
		Fdo: D. Alberto Moreno Domínguez